



94412

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

Por veinte años por

" Aparato anunciador " a favor de D. José Vives Molés, residente en Canillejas (Madrid).

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Habiendo concebido la idea de proporcionar un nuevo medio para transmitir al publico el interes por todos los articulos de produccion general, y visto el incremento que en este sentido ha tomado el asunto de propaganda, he adoptado el nuevo aparato de propaganda objeto de la presente memoria y que pasamos a describir.

Consta el aparato de tres piezas, consistentes en una cartela metalica, de carton o de madera, en la cual lleva una ranura. Lleva esta cartela adherida en su parte trasera correspondiendo con la ranura, una pieza en forma de cajetin, y por ultimo, en la misma parte trasera de la cartela en el extremo superior lleva otra pieza saliente que sirve de colgadero del aparato.

La figura 1a. representa el aparato visto de frente por su parte delantera, en cuya parte aparece una figura decorativa que podra ser variable segun su aplicacion, la cual aparenta sostener un cartel con ambas manos; yendo a la altura de este cartel una ranura rectangular.

En la figura 2a queda representado el aparato, visto lateralmente, en la cual aparecen las piezas, B y C.

La Figura 3a. representa el dorso o parte trasera del apar-



to, viendose la pieza que sirve de colgadero B. y el cajetin C. el cual sirve de deposito a un Bloc ò taco de hojas de papel en las cuales se insertan los anuncios; siendo recambiable dicho Bloc ò taco.

La figura 4a. es una de las hojas anunciadoras que van en el Bloc.

El funcionamiento del aparato es como sigue.

En el mencionado cajetin C. se coloca el Bloc o taco de papel el cual va colocado en forma de zig zag, procurando que al colocar los tacos pase por la ranura de la cartela, asomando hacia la parte del anverso, la primera hoja del taco. Efectuada esta operacion, no hay mas que tirar de la primera hoja de papel quedando otra fuera igual que la primera, aunque en sentido inverso; asi sucesivamente se van repitiendo la operacion hasta la extincion del taco, pudiendo substituirse este por uno nuevo.

El aparato descrito podra ser construido de carton, chapa hojalata, madera ò cualquier otro material apropiado y conveniente; asi mismo podra ser dicho aparato de cualquieras dimensiones, y de formas, rectangular, redonda u ovalada, siendo tambien su decoracion variable segun a los casos en que se aplique.

#### N O T A

La descrita patente de invencion, recaera pues sobre las siguientes reivindicaciones.

1a. Sobre un aparato anunciador constituido por una cartela con una ranura, detras de la cual se colocara por su reverso, un cajetin, rectangular, redondo ò ovalado, y por el mismo lado una pieza que servira de colgadero del aparato, el cual se destina a la colocacion en el cajetin de un Bloc o taco de hojas de papel en zig-zag,



en cuyas hojas se insertan anuncios destinados a propaganda industrial.

2a. Sobre el aparato segun la anterior reivindicacion, construido en chapa, hojalata, carton o madera, cuya cartela superior y cajetin seran de cualquier tamaño, y de formas, rectangular, circular u ovalada, siendo tambien variable la decoracion.

3a. "Sobre un aparato anunciador".

Todo de propia invencion y nuevo y tal como queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de tres hojas mecanografiadas y foliadas por una sola cara.

Madrid 26 de Marzo de 1.926.

P.A.

*Francisco Alonso Mayoral*

# DISEÑO

Figura nº 1



FRENTE

Figura nº 2

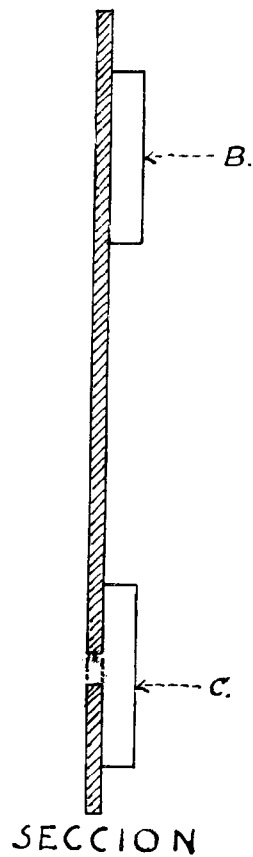


Figura nº 3

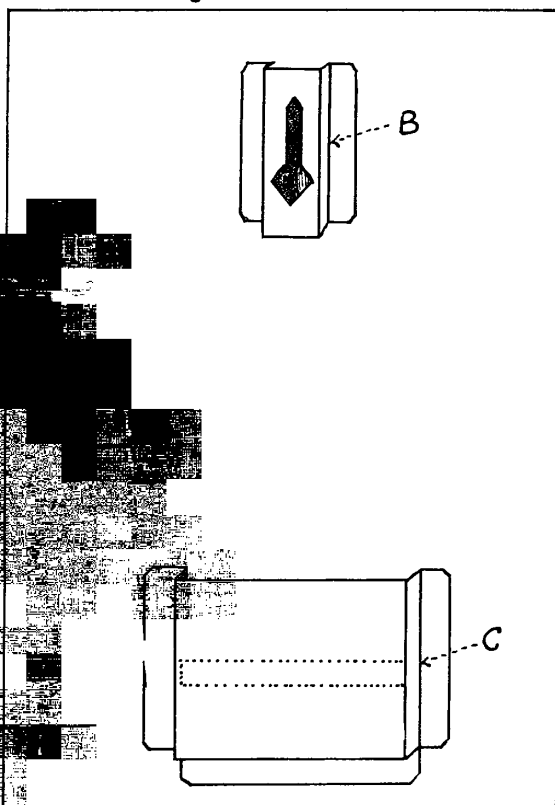
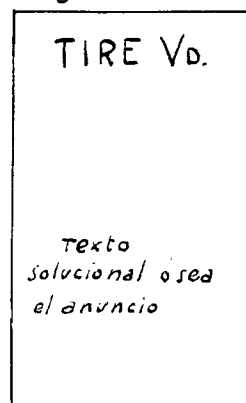


Figura nº 4



Escala variable.

Madrid 26 marzo 1926

Francisco Alberto Aguilar